



Año 5 - Clase 22 - Programa para clubes pequeños (corresponde al 4 de junio de 2007)

El presidente electo de RI **Wilfrid J. Wilkinson**, miembro del RC de Trenton, Ontario, Canadá, ha propuesto para su año de presidente, 2007/08, un programa para clubes pequeños. Veamos en que consiste:

"Los clubes pequeños enfrentan a menudo retos singulares en sus esfuerzos de desarrollo del cuadro social. Sin embargo, el aumento de socios, aún en pequeño número, reporta grandes dividendos: más brazos para el servicio, más dinero para los proyectos, más colegas para el compañerismo y más gente capa y dispuesta a asumir puestos de liderazgo.

Para estimular los esfuerzos de los clubes pequeños, la Junta Directiva de RI instituyó recientemente el programa de Reconocimiento por Desarrollo del Cuadro Social de Clubes Pequeños, que honra los logros de los clubes de cuadro social reducido que le asignaron prioridad al crecimiento y tuvieron éxito.

El programa comenzará el 1ª de julio, otorgando reconocimiento a los clubes en las siguientes categorías, que cumplen la meta de crecimiento del cuadro social establecida por la Directiva para el 15 de mayo de 2008:

Categoría del club	Meta a lograr
Menos de 10 socios..	lograr al menos 10 socios ..
10-14 socios	Al menos 15 socios
15-19 socios	Al menos 20 socios

Los gobernadores de distrito electos acaban de recibir las pautas del reconocimiento y la lista de los clubes del distrito con menos de 20 socios. Si su club tiene menos de 20 socios, el gobernador de distrito electo se comunicará con usted a fin de establecer un plan de acción para el desarrollo del cuadro social para 2007-2008. Si no ha tenido noticias del gobernador/a electo/a hasta el 1ª de junio, considere la posibilidad de contactar con dicho funcionario para expresarle su interés en participar en este programa.

Si el gobernador está de acuerdo en que su club cumplió la meta de desarrollo del cuadro social para el 15 de mayo de 2008, dicho funcionario podrá notificar a RI el nombre del club. Todos los clubes propuestos por sus gobernadores de distrito al 30 de junio de 2008 se harán acreedores a un certificado de reconocimiento firmado por el presidente de RI.

Premio de RI para el Desarrollo del Cuadro Social y la Extensión

Este premio anual se otorga a los clubes del distrito, sobre la base de los logros obtenidos desde el 1ª de julio al 15 de mayo, en las siguientes categorías:

- *Crecimiento general — Club con el más elevado índice de crecimiento.*
- *Captación — Club con más socios nuevos instalados.*

- *Retención — Club con el más elevado índice (porcentaje) de retención.*
- *Clubes nuevos — Clubes patrocinadores de clubes nuevos.*

Le corresponde a cada gobernador determinar cuáles clubes del distrito han alcanzado estas metas y enviar los nombres de tales clubes a la Sede Mundial de RI, en Evanston. Si su club desea que se le tenga en cuenta para recibir este galardón, no deje de actualizar la nómina de socios en la Sede Mundial de RI antes del 15 de mayo de 2008. Asimismo, informe al gobernador respecto a las categorías para las cuales desea que se considere la candidatura del club.

*Adquiera más datos sobre los programas de reconocimiento de Rotary ingresando en: www.rotary.org/languages/spanish/programs/awards.html, y busque información sobre el premio por crecimiento de los clubes pequeños en la próxima edición de *El cuadro social en un minuto*".*

(Noticia enviada por el PDG Francisco Socias, Coordinador Regional del Comité de Desarrollo de la Membresía)